

## COMUNICADO

La **FEDERACION MINERA DE MADRE DE DIOS**, hace conocer a la opinión pública, que por decisión de sus bases, ha tomado los siguientes acuerdos:

1° Convocar a una HUELGA GENERAL DE BRAZOS CAIDOS, a partir del lunes 1° de Julio del 2013, al sector minero y conexos del Departamento de Madre de Dios.

2° Dicha medida implica, la paralización de labores de los pequeños mineros en proceso de formalización; la no adquisición de productos de ninguna clase; el cierre de las oficinas de compra de oro, de las tiendas y otros que expenden herramientas, insumos y equipos para minería, o brinden determinados servicios al sector; replegándose los pequeños mineros a sus respectivos campamentos.

3° Se adopta dicha medida, por **la inviabilidad** del proceso de formalización; por la **falta de voluntad política y desinterés** mostrado por el Gobierno Central, así como **su intransigencia** para modificar las leyes que impiden la formalización minera; y por la **actitud irresponsable** del Ministro del Ambiente Manuel Pulgar Vidal, dedicado a obstaculizar el proceso, y alarmar al país con declaraciones infelices como que los **"Mineros financian grupos armados en Madre de Dios"**, y agraviantes en contra de los mineros de la región, a quienes llamó **"lacras y delincuentes y que van a terminar en la cárcel"**, con el propósito de ocultar que por su posición exclusivamente ambiental y desconocimiento de la realidad, es el **principal culpable** del fracaso del ordenamiento minero en el país.

4° **Denunciamos la actitud fascista del Ministerio del Ambiente**, por promover el uso de la represión y la violencia, en contra de los mineros de Madre de Dios (más muertes), como solución al problema de la informalidad en el sector, renunciando al diálogo, propio de un Estado democrático y más censurable aún, por tratarse de un Gobierno que pregona la **"inclusión social"** como filosofía de gestión.

5° **Denunciamos** que a 15 meses de iniciado el proceso de formalización, no hay un solo minero formalizado, pese a las 5,000 declaraciones de compromisos y 282 IGAC presentados, y no lo habrá si no se modifican las leyes actualmente vigentes.

6.- **Ratificamos nuestro compromiso con la formalización minera en el Departamento**, y exigimos que el Gobierno Regional de Madre de Dios, asuma con mayor compromiso y firmeza la problemática minera, y que los temores de la burocracia, no le haga perder su liderazgo en el desarrollo de la Región, más aún que el Ministerio del Ambiente -lavándose las manos- lo viene sindicando como el único responsable del fracaso del proceso de formalización minera en el departamento.

**POR UNA VERDADERA FORMALIZACION MINERA EN MADRE DE DIOS**

EL CONSEJO DIRECTIVO

